

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**54913** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a los servicios de consultoría y acceso a base de datos de informes en materia de tecnologías de la información para utilities.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Subdirección de Sistemas Informáticos.

2) Domicilio: Calle Santa Engracia nº 125, Edificio 4, 1ª Planta.

3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

4) Teléfono: 915 451 000 (Extensión 1071).

5) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

c) Número de expediente: 68/2019.

2 Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicios de consultoría y acceso a base de datos de informes en materia de tecnologías de la información para utilities.

c) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

e) Admisión de prórroga: 1 año adicional.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000-5.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 668.145,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 437.726,00 euros, IVA excluido. Importe total: 529.648,46 euros, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

a) Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2020 hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: el establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: Calle Santa Engracia nº 125, Edificio 9, Planta Baja.

3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.

b) Dirección: Salón de Actos, calle Santa Engracia nº 125, Edificio 1.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Fecha y hora: 7 de febrero de 2020 a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de diciembre de 2019.

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma de ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 13 de diciembre de 2019.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190071630-1